

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 664/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **09 de septiembre de 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 664/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DEL LIBRO "DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE JALISCO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Compradora

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Lidia Marcela López López	Jefe de Departamento de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1:

Página 18, punto 10 "Patentes, marcas y derechos de autor". La responsabilidad del proveedor adjudicado en materia de patentes, marcas, propiedad industrial o derechos de autor sería exclusivamente en el caso de presentarse una violación derivada del proceso que utilice para imprimir y suministrar dichos bienes solicitados por la Convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Sí, es correcta su apreciación.

Pregunta 2:

Página 18 punto 10 "Patentes, marcas y derechos de autor". Entendemos que la convocante es propietaria y/o cuenta con la autorización del autor del libro para solicitar el servicio de impresión del Libro "Derechos de las niñas y los niños de Jalisco" objeto de esta licitación, ¿es correcto?

Respuesta:

La convocante no cuenta con la autorización del autor del libro ni es propietaria de los derechos de autor. En caso de resultar adjudicado, el proveedor deberá gestionar dicha autorización para realizar la adquisición del libro.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 664/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta 3:

Página 23, punto 3 del Anexo I (Técnico) Objeto del bien o servicio. ¿Favor de confirmar si el objeto del bien o servicio contempla la impresión y entrega de los libros "Derechos de las niñas y los niños de Jalisco"?

Respuesta:

El objeto del bien o servicio contempla la adquisición y entrega de los libros mas no la impresión.

Pregunta 4:

Página 23, punto 5 del Anexo I (Técnico) "Especificaciones Técnicas mínimas", favor de confirmar lo siguiente:

- a) Tipo de papel para interiores y portadas
- b) Gramaje de papel para interiores y portadas
- c) Cantidad de páginas para los interiores
- d) Número de tintas para interiores y portadas
- e) Medida final del libro
- f) Indicar si las portadas llevan barniz y que tipo de barniz, mate o brillante
- g) Tipo de encuadernado
- h) Fecha de entrega de los archivos para el diseño
- i) Indicar si los archivos los brindará el licitante al proveedor adjudicado y que tipo de archivos: ¿abiertos o cerrados?
- j) ¿Los archivos de diseño con el contenido del libro estarán listos para la impresión o se tiene que considerar servicio de edición y revisión de textos, imágenes y tablas?
- k) ¿Cuáles serán los tiempos estimados para la revisión y otorgamiento del visto bueno de los archivos antes de su impresión?

Respuesta:

- a) Tipo de papel para interiores y portadas

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- b) Gramaje de papel para interiores y portadas

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- c) Cantidad de páginas para los interiores:192 páginas

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- d) Número de tintas para interiores y portadas

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- e) Medida final del libro

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- f) Indicar si las portadas llevan barniz y que tipo de barniz, mate o brillante

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- g) Tipo de encuadernado

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- h) Fecha de entrega de los archivos para el diseño

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- i) Indicar si los archivos los brindará el licitante al proveedor adjudicado y que tipo de archivos: ¿abiertos o cerrados?

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- j) ¿Los archivos de diseño con el contenido del libro estarán listos para la impresión o se tiene que considerar servicio de edición y revisión de textos, imágenes y tablas?

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

- k) ¿Cuáles serán los tiempos estimados para la revisión y otorgamiento del visto bueno de los archivos antes de su impresión?

De acuerdo con lo que se contempla en Bases, ya que es una adquisición de libros.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 664/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

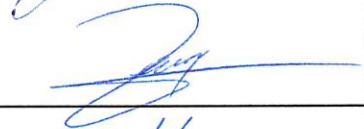
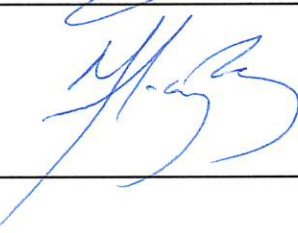
Pregunta 5:
Página 12, inciso c) propuesta técnica, segundo párrafo. Dice “Cuando se desprenda del Anexo Técnico la existencia de validaciones gráficas, el proveedor participante deberá adjuntar la hoja de validación donde se contienen las características de los productos gráficos a ofertar, así como las imágenes que se desprendan de dicha validación. La ausencia de estos documentos será motivo de desechamiento técnico de la propuesta.”. En este caso el anexo técnico no menciona ninguna validación gráfica por lo que no se deberá presentar ninguna hoja de validación, ¿es correcta nuestra apreciación? O en caso contrario favor de indicar ¿qué aspectos gráficos serán validados para poder adjuntar la hoja de validación?

Respuesta:
Es correcta su apreciación. No cuenta con validación.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **12:15** horas del día **09 de septiembre de 2026** , y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Compradora	
Lidia Marcela López López	Jefe de Departamento de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación	

----- FIN DE ACTA -----